

Amplían ofertas en moneda nacional de materiales de construcción

Fidel Rendón Matienzo

Esta semana comenzó en el país la venta liberada de cemento gris del tipo PP-250, a granel y en bolsa, y de barras de acero corrugado, según información del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN).

Pilar Fernández González-Pardo, jefa del grupo de Venta Minorista de Productos No Alimenticios del MINCIN, aseguró que los territorios empezaron a comercializar esos renglones destinados a la construcción, ampliación y



FOTO: JORGE LUIS TÉLLEZ

reparación de viviendas por esfuerzo propio.

Con este propósito, en 161 puntos o tiendas de materiales de la construcción se expedirá cemento a granel, a un precio de 2,10 pesos cubanos el kilogramo, y barras de acero corrugado de 3/8 y de 1/2 en dos formas: por metro lineal, o por tiras de seis o nueve metros, dijo Pilar Fernández.

Aclaró que para la venta liberada de cemento en bolsa, a 112,00 pesos la unidad (de 42,5 kilogramos), en todo el país se habilitarán 175 establecimientos de la mencionada red, mientras que a granel lo harán solamente aquellas que tengan las condiciones de almacenaje.

Fernández González-Pardo destacó que los gobiernos locales, junto con las direcciones de Comercio Interior y los proveedores de materiales de construcción, adoptan medidas organizativas para garantizar la comercialización.

Entre estas figura la divulgación de los listados oficiales de precios, en aras de evitar ilegalidades.

La funcionaria del MINCIN aclaró que cada punto debe contar con sus instrumentos de pesaje o medición, y de corte para el caso del acero corrugado, y las administraciones deben poseer la resolución que regula los precios, cuyo listado debe exhibirse en lugares visibles.

Según los especialistas de la construcción, el cemento PP-250 es ideal para levantar y revestir muros, encharcar paredes, fabricar losas hexagonales, mosaicos y bloques, y fundir elementos estructurales de poca carga. No debe exponerse a la humedad en su traslado y almacenamiento. (AIN)

Presencia femenina en el desarrollo del país

Raquel Marrero Yanes

Sobre la posición de la mujer en la sociedad cubana, en particular su desempeño en la vida económico-social del país, conversó **Granma** con Teresa Hernández Morejón, miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y secretaria ideológica de la organización.

Al cierre del año 2010, el 40,2 % de los cargos de dirección estaban ocupados por mujeres. Y actualmente, de la fuerza laboral activa, las mujeres representan el 47,3 % del total de ocupados, informó.

Es alentador —dice— el aumento de la presencia de mujeres al frente de carteras ministeriales y como presidentas de importantes institutos nacionales, como el de Recursos Hídricos, Vivienda y Seguridad Social, entre otros. Aunque al cierre de junio del 2011, registran indicadores superiores al 45 % el MINED, MTSS, MINCULT, MINIL y MINCEX.

Resulta significativo el incremento del número de directoras funcionales de empresas y unidades presupuestadas, así como en las reservas de cuadros. 532 son presidentas de Consejos Populares, el 34,4 % del total.

Más de 800 muchachas se han incorporado, en los últimos tiempos, al Servicio Militar Voluntario Femenino con mayor participación de los territorios de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma y Las Tunas.

Al cierre del primer semestre, más de 60 000 mujeres ejercían el trabajo por cuenta propia. El 73 % de ellas no tenían vínculo laboral.

En lo referente a la entrega de tierras por el Decreto-Ley 259, solo el 9 % de quienes han recibido terrenos en usufructo son mujeres, cuestión en la que se debe seguir trabajando, así como en la atención a las que ya realizan labores en el campo, apuntó.

El trabajo actual de la organización —enfatizó—, está en función de colocar a la FMC en el lugar



FOTO: JORGE LUIS GONZÁLEZ

que le corresponde de atención a las mujeres en todos los segmentos poblacionales.

Ahora urge, en el proceso de redimensionamiento laboral, identificar la situación de las mujeres, ayudarlas y orientarlas hacia las nuevas formas de empleo; fundamentalmente hacia la producción de alimentos y el trabajo por cuenta propia. Esa es nuestra responsabilidad, subrayó.

Además, no descuidar los principales objetivos de la organización: defender la Revolución y continuar la batalla por la igualdad de género, adaptándonos a los momentos actuales, en correspondencia con los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido, y de cara a la Conferencia Nacional.

Comentó que el avance en la implementación de los acuerdos del VIII Congreso de la FMC, los progresos en la labor de prevención social, el aumento de las mujeres vinculadas a la producción de alimentos y otros renglones de la economía, le merecieron a Matanzas la sede del acto central por el aniversario 51, este 23 de agosto, al obtener la condición de Vanguardia Nacional, compartida con Santiago de Cuba, Camaugüey y Villa Clara.

Recuperan transformadores eléctricos en Cienfuegos

Julio Martínez Molina

CIENFUEGOS.—Gracias al valioso esfuerzo de los trabajadores del Taller de Transformadores de la Empresa Eléctrica de Cienfuegos, alrededor de 185 de estos equipos pudieron recuperar su valor de uso en lo que va de año.

A este paso, en dicha entidad no debe haber dificultad para concretar la aspiración de conseguir la devolución a la vida útil de los 250 transformadores,

meta fijada para el 2011. (Paso encomiable en la sustitución de importaciones, dado el valor de tales aditamentos en el mercado internacional.)

Mediante la reparación de las partes averiadas con que llegan a sus instalaciones estos transformadores de distribución de las líneas eléctricas, los especialistas del taller logran ponerlos nuevamente en posición de prestar servicios con la capacidad requerida; y reutilizando el 50 % de sus componentes.

sentido de Fábrica hacia la Calzada de Guanabacoa.

De igual forma, no se permitirá el estacionamiento de vehículos en las vías que se relacionan a continuación:

- Vía Blanca desde la Calzada Vieja de Guanabacoa hasta Serrano.
- Calzada de Guanabacoa, desde la Virgen del Camino hasta Vía Blanca.
- Calle Gancedo, desde la Avenida del Puerto hasta Vía Blanca.
- Avenida del Puerto desde Fábrica hasta Egido.

Los conductores que transiten desde los municipios de La Habana del Este, Guanabacoa y Regla hacia La Habana, podrán utilizar como vías alternativas:

- Anillo del Puerto, hacia la Avenida del Puerto.
- Monumental, exceptuando los vehículos pesados de carga.
- Calle Primera

Por otra parte, los usuarios de la vía que transiten desde los municipios de Cotorro y San Miguel del Padrón, podrán utilizar como vías alternativas:

- Primer anillo, en dirección a la calle 100.
- Calle Dolores, hacia la Calzada de 10 de Octubre.
- Calzada de Luyano, extremando las precauciones en la rotonda de la Virgen del Camino.

En tal sentido se exhorta a los usuarios de la vía a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente nota, además de mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad que se encuentren en el lugar y a la señalización correspondiente, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito.

Ofrecemos disculpas por las molestias e inconvenientes que pudiera ocasionar la aplicación de estas medidas.

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Desvíos por rehabilitación de redes

Como parte del proceso de rehabilitación de la red vial, en la capital se acometerán trabajos de frezado y pavimentación por la Empresa de Obras Ingenieras No. 5 del Ministerio de la Construcción, en la Vía Blanca desde el Puente del río Luyano hasta la Carretera Central, en el municipio de San Miguel del Padrón.

Las obras comenzarán a partir del día 19 de agosto a las 8 de la mañana hasta el 9 de septiembre, quedando cerradas y con limitación de circulación al tránsito de vehículos las siguientes vías:

- Vía Blanca, en el sentido de la circulación de la Carretera Central hacia Fábrica.
- Carretera Central, ambos sentidos de circulación desde la Virgen del Camino hasta Vía Blanca.
- Vial de Unión, en el sentido Anillo del Puerto hacia la Vía Blanca.

Se permitirá la circulación vial por la Vía Blanca en el